Guayaquil, 05 de julio de 2017

Economista
HAYDEE MARÍA FLORES CARTAGENA
Ciudad

44181-17-03

De mis consideraciones:

Elevo a su conocimiento, que el día de hoy, los socios de la compañía denominada **CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA.**, reunidos en Junta General de Socios, resolvieron elegir a usted para el desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del registro Mercantil del Cantón.

En su calidad de Gerente General, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en los términos señalados en los estatutos.

La compañía **CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA.**, se constituyó en Guayaquil, ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de febrero del 2.003, inscrito en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de abril del 2.003.

Atentamente,

FANNY DEL ROCÍO ZAVALA QUIMÍ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C.: 0915364673

Guayaquil, 05 de Julio de 2017.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** en la compañía **CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA.**

HAYDEE MARÍA FLORES CARTAGENA
C.C.: 091543350-2

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.634
FECHA DE REPERTORIO:06/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:15:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA,** a favor de **HAYDEE MARIA FLORES CARTAGENA,** de fojas **29.400 a 29.403,** Registro de Nombramientos número **7.995**.

ORDEN: 29634

Guayaquil, 07 de julio de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 0124618

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
31 JUL 2J HORA:
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: